

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
(SESIÓN 2-SE-2017)

DR. RONCEROS: Vamos a dar inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad. Por favor Vicedecana sírvase pasar lista.

DRA. CORNEJO: Buenas tardes Señor Decano, Señores Consejeros, vamos a proceder a tomar lista.

Miembros Plenos del Consejo de Facultad.

DR. SERGIO GERARDO RONCEROS MEDRANO	PRESENTE
DR. JOSE MARIANO DE VINATEA DE CÁRDENAS	PRESENTE
DR. ROBERTO LUIS SHIMABUKU AZATO	PRESENTE
DR. VÍCTOR ZENOBIO MECHÁN MÉNDEZ	PRESENTE
DR. CARLOS ALBERTO SAAVEDRA LEVEAU	JUSTIFICA
DR. GUSTAVO NÉSTOR FRANCO PAREDES	PRESENTE
ESTUDIANTE KATHERINE INÉS PÁUCAR MANRIQUE	PRESENTE
ESTUDIANTE YAMELIT LIDIA REQUIZ REYES	AUSENTE
ESTUDIANTE MARCO DANIEL CHÁVEZ BARRETO	PRESENTE
ESTUDIANTE DR. DOUGLAS ENRIQUE HORNA CHICCHÓN	PRESENTE

También participaron, en calidad de asistentes al Consejo de Facultad con voz, sin voto:

DRA. ANGELA CORNEJO V. DE ESPEJO	Vicedecana Académica
MG. JUAN AGUILAR FRETTEL	Director Administrativo
DR. JUAN MATZUMURA KASANO	Vicedecano de Investigación y Posgrado
DRA. AMALIA LOLI PONCE	Directora Escuela Profesional de Enfermería
MG. CECILIA MUÑOZ BARABINO	Directora Escuela Profesional de Tecnología Médica
MG. CLARA DÍAZ TINOCO	Directora Escuela Profesional de Obstetricia
DRA. DORIS DELGADO PÉREZ	Directora Escuela Profesional de Nutrición
ALUM. MARÍA CURO CHICLOTE	Secretaria General CF Obstetricia
ALUM. CARLOS VALDIVIA CABRERA	Presidente del CEM

DRA. CORNEJO: Tenemos cuorum Señor Decano.

1. DESPACHO

1.1 RESULTADOS DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2017-II

DR. RONCEROS: Le damos la palabra al Dr. Shimabuku, Presidente de la Comisión.

DR. SHIMABUKU: Este es un proceso que fue convocado a finales de julio, proceso de contrato a plazo determinado. A ver, qué diferencia hay entre plazo determinado y terceros, están en la misma, entonces que es lo que se quiere conseguir, consolidar el estatus de docentes formales de acá de la Facultad de Medicina, entonces se está comenzando acá con este proceso, se va a continuar después también, esto es distinto al proceso de ingreso de docente que va a ser a final de año, previa promoción por supuesto.

Entonces aquí tuvimos nos dieron 155 vacantes en los 14 Departamentos que tenemos acá en la Facultad de Medicina, vean ustedes acá en la pantalla, en la cuarta columna postulantes actos han sido 225, alcanzaron puntaje y vacante 138 y quedaron desiertas 17 plazas, aquí en la última columna están aquellas secciones o asignaturas que quedaron vacantes mejor dicho ¿no?, en Ciencias Dinámicas dos de Bioquímica, en Ciencias Morfológicas una de anatomía, en Cirugía tres a Sede Daniel Alcides Carrión, en Gineco Obstetricia tres vacantes, una del Carrión y dos del Hospital Obrero, Nutrición con una vacante del Hospital Obrero, no, acá hay una confusión, acá hay una confusión solamente Nutrición es una plaza en el Obrero y arriba dice tres plazas que corresponden a Tecnología Médica, eso está al revés, corresponden a un Centro de Salud del Rebagliati y Rebagliati también ¿no? en total salen 17 plazas que han quedado desiertas por ahora, se ha estado pensando hacer una convocatoria nueva para que haya un concurso extraordinario y podamos llevar a cabo el llenado de estas plazas que todavía faltan ¿no? ahora si ustedes ven acá, no todas tienen vacantes libres ¿no? entonces hay Departamentos que no lo tienen ¿no? esas 17 plazas que han quedado desiertas se suman a las 6 adicionales que se ha

recibido del nivel central para hacer un grupo de 23 ¿no? como digo lo más probable es que en el término de diez días se pueda llenar ya todas las plazas, la convocatoria el Señor Decano les va a anunciar cuando va a hacer la convocatoria.

Ahora con esto hemos recibido, claro los plazos son demasiado exigentes, miren ustedes el plazo para ampliaciones es el día 2 de 8 a 12 y a las 12 se iba a dar el Consejo, ¿En qué momento se iba a discutir?, hemos citado a 11 de la mañana al comité de evaluación permanente y nos hemos reunido desde temprano, en el transcurso de la mañana para ir revisando los expedientes, entonces en general hay dos grupos de reclamos que hay, uno referido al puntaje y otro referido al cumplimiento de las bases del concurso, en relación a los requisitos por ejemplo ¿no? nosotros hemos revisado cada expediente que está ahí que son ocho, entonces los acuerdos son en relación al puntaje por ejemplo, perdón, en el caso de doña Guillermina Ballena quien no ha cumplido con los requisitos exigidos de la base, ¿Qué significa eso?, en este caso es específico por ser radióloga, tener especialidad, tener clínica como pedía el concurso, en el otro también en el caso de Josefina Viteri Quiroz, igual y los demás ya han sido prácticamente por puntaje, nosotros no hemos discutido los puntajes emitidos por cada jurado examinador, porque hemos tenido que haber revisado los 155 expedientes ¿no? o sea en este caso hemos respaldado la decisión de cada jurado examinador de cada Departamento ¿no? incluyendo la hoja de vida más la entrevista personal, por cierto que los reclamos ha habido quejas de puntaje de hoja de vida, pero nosotros hemos preferido respaldar a los Departamentos, ¿Por qué se hizo eso?, porque nos daban dos días para revisar los 155 expedientes y no podíamos humanamente hacer eso, o sea la cosa lógica era delegar a los Departamentos que además conocían mejor a su personal contratado para que ellos hagan la evaluación de la hoja de vida y la entrevista personal. ¿Alguna pregunta, alguna observación?.

CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2017 II

CONSOLIDADO GENERAL POR DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS

DEPARTAMENTO	ASIGNATURA	CLASE A	SECCION	N° DE PLAZA x Dpto.	N° de Plaza x Sección	Total de postulantes	Total de aptos	Alcanzaron vacante	No alcanzaron vacante	No se presentan a entrevista	Observados	Desiertas
Ciencias Dinámicas	Bioquímica	20 h.	Bioquímica	9	3	1	1	1	0	0	0	2
	Fisiología / Fisiopatología	20h.	Fisiología		3	3	3	3	0	0	0	0
	Farmacología	20 h.	Farmacología		3	3	3	3	0	0	0	0
Ciencias Morfológicas	Anatomía	20 h.	Anatomía	6	5	5	5	4	0	1	0	1
	Histología y Embriología	20 h.	Histología, Embriología y Genética		1	1	1	1	0	0	0	0
Medicina Preventiva y Salud Pública	Gestión en Salud	20 h.	Administ. y Gerencia en salud	12	5	16	16	5	10	1	0	0
	Salud Comunitaria	20 h.	Ciencias Sociales		4	9	9	4	3	0	2	0
	Investigación en Salud / Estadística / Epidemiología	20 h.	Estadística y epidemiología		3	7	7	3	4	0	0	0
Patología	Patología Humana	20 h.	Patología	6	6	9	9	6	3	0	0	0
Medicina	Semiología / Medicina Interna	20 h.	HNDM	38	8	14	12	8	4	0	2	0
		20 h.	HNAL		7	12	12	7	1	4	0	0
		20 h.	HNDAC		7	14	14	7	7	0	0	0
		20 h.	HNERM		8	19	19	8	11	0	0	0

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 10 DE AGOSTO DE 2017

		20 h.	HNGAI		8	17	17	8	9	0	0	0
Cirugía	Cirugía General / Cirugía Especialista	20 h.	HNDM	30	6	8	8	6	2	0	0	0
		20 h.	HNAL		6	8	7	6	1	0	1	0
		20 h.	HNDAC		4	2	1	1	0	0	1	3
		20 h.	HNERM		6	7	6	6	0	0	1	0
		20 h.	HNGAI		6	13	8	6	2	0	5	0
		20 h.	INCOR		2	4	4	2	2	0	0	0
Gineco Obstetricia	Gineco Obstetricia	20 h.	HNDM	13	2	4	4	2	2	0	0	0
		20 h.	HNAL		1	1	1	1	0	0	0	0
		20 h.	HNDAC		1	0	0	0	0	0	0	1
		20 h.	HNERM		2	3	3	2	1	0	0	0
		20 h.	HNGAI		2	0	0	0	0	0	0	2
		20 h.	San Bartolome		4	9	8	4	4	1	0	0
		20 h.	IMP		1	6	6	1	5	0	0	0
Pediatria	Pediatria	20 h.	INSN - Breña	11	4	5	5	4	1	0	0	0
		20 h.	HNERM		2	4	4	2	2	0	0	0
		20 h.	CS San fernado		1	0	0	0	0	0	0	1
		20 h.	Inst. San Bartolome		1	1	1	1	0	0	0	0
		20 h.	CS Laura Rodriguez		1	1	0	0	0	0	1	1
		20 h.	IMP		1	1	1	1	0	0	0	0
		20 h.	Hosp. Sergio Bernales		1	1	1	1	0	0	0	0
Psiquiatria	Psiquiatria clínica	20 h.	HNERM	7	2	2	2	2	0	0	0	0
		20 h.	HNGAI		1	5	5	1	4	0	0	0
		20 h.	Hosp. Hemilio Valdizan		1	2	2	1	1	0	0	0
		20 h.	Inst Salud Mental - Noguchi		1	2	2	1	1	0	0	0
		20 h.	Hosp Larco herrera		1	4	4	1	3	0	0	0
		20 h.	HNAL		1	2	2	1	1	0	0	0
Enfermeria	Enfermería Psiquiátrica	20 h.	C S Mental HNERM	3	1	0	0	0	0	0	0	1
	Enfermería Salud del Niño	20 h.	HNERM - ESSALUD		1	0	0	0	0	0	0	1
	Enfermería Psiquiátrica	20 h.	Hosp. Larco Herrera		1	1	1	1	0	0	0	0
Obstetricia	Asignatura Profesional de la carrera de Obstetricia	20 h.	Hosp. San Juan Lurigancho	5	1	1	1	1	0	0	0	0
		20 h.	Diresa Callao: Alta Mar		1	1	1	1	0	0	0	0
		20 h.	HNDAC		1	3	3	1	2	0	0	0
		20 h.	HN Santa Rosa		1	2	2	1	1	0	0	0
		20 h.	Centro Materno Infantil VMT		1	1	1	1	0	0	0	0
Nutrición	Asignatura Profesional de la carrera de Nutrición	20 h.	HNGAI	3	1	0	0	0	0	0	0	1
		20 h.	HNDM		1	1	1	1	0	0	0	0
		20 h.	HNAL		1	3	2	1	1	0	1	0
Tecnología Médica	Asignatura Profesional en la carrera de Tecnología Médica	20 h.	HNGAI - EsSalud	8	2	2	2	2	0	0	0	0
		20 h.	Ministerio Público		1	1	1	1	0	0	0	0
		20 h.	Clínica Internacional		2	0	0	0	0	0	0	2
		20 h.	INEN		1	0	0	0	0	0	0	1

		20 h.	Hosp. Policia		2	2	2	2	0	0	0	0	
Microbiología	Microbiología	20 h.	Ciudad Universitaria - DA Microbiología	4	3	3	3	3	0	0	0	0	
	Microbiología	10 h.	Ciudad Universitaria - DA Microbiología		1	1	1	1	0	0	0	0	
TOTAL					155	155	247	234	138	88	7	14	17
Observación : No indican sección							3		155				
TOTAL GENERAL					155	155	250	234	138	88	7	14	17

DR. RONCEROS: Muchas gracias Dr. Shimabuku. Yo quiero decir algunas cosas sobre esto, porque realmente estoy un poco expresando la incomodidad de muchos Jefes, Directores de Departamentos y la propia de nosotros ¿no? pero el proceso no es un proceso convocado por nosotros es un proceso que surge de una disposición del Ministerio de Economía y Finanzas de financiar por el valor de un millón de soles a la Facultad de Medicina y por un total de tres o cuatro millones a toda las Facultades de la Universidad, en el ánimo de que algunos de los profesores contratados que están por locación de servicios y que son pagados por la Facultad sean pagados por tesoro público que es una cosa muy buena para nosotros porque nos permitirá ahorrar una cantidad de dinero que podría servir para otros fines en la Universidad, pero la forma como se hace el proceso y los plazos que nos han dado son plazos muy complicados y quiero felicitar por eso al Dr. Shimabuku porque el trabajo de la comisión ha sido intenso, diez, once de la noche todos los días que se trabajó, creo que fue convocado en vísperas de fiestas patrias el 26 nosotros recibimos la convocatoria y el 27 ya era feriado, entonces todos esos días a pesar de todos los problemas se ha trabajado.

Se ha conseguido esto, tenemos 17 plazas que están pendientes, nos han adicionado 6 plazas más porque a pesar nosotros de tener la cantidad de plazas que teníamos hemos podido hacerlo, pero otras Facultades no han podido hacerlo, entonces todas esas plazas que no han sido concursadas en las otras Facultades nos están retornando un poco de ellos, me imagino que en algún momento nos retornarán un poco más y vamos a convocar a un proceso extraordinario, un proceso extraordinario que va a ser en la próxima semana, hemos conversado con los Directores de Departamentos, algunos han expresado su intención de que si se convoque para su Departamento, otros nos han dicho que los períodos son muy cortos que los problemas que han surgido anteriormente, es mejor que no se convoque, es mejor que sigamos como estábamos, a no ser que el plazo sea un plazo realmente adecuado para poder hacer el proceso y en las mejores condiciones, lo que pasa es que no se puede porque el 14 empiezan las clases y tenemos profesores, lo que pasa es que este concurso no es más profesores, sino es que dentro de ese grupo de profesores que han estado contratados, se van a insertar estos profesores contratados a plazo determinado, solamente van a cambiar la condición, lógicamente que es abierto, puede otro profesor participar, claro hay nuevos que van a tener que reemplazar a los profesores que ya están ahí, entonces en algunos Departamentos se ha preferido que esto no ocurra para evitar más conflictos de lo que ya se han generado ¿no?, nosotros le hemos expresado este malestar a la gestión central, pero nos dicen nosotros tampoco podemos solucionarlo, nos dieron el dinero y nos pidieron láncenlo, MINEDU y la SUNEDU puso los plazos, puso la convocatoria, puso un poco de las bases y de las condiciones para poder realizarlo ¿no?.

¿Qué ha pasado con los Departamentos que no han podido cubrir sus plazas totales que tienen pues el problemas de las maestrías, de los grados académicos?, ¿no? a diferencia de la parte médica que han hecho equivalente la maestría con la parte de la especialidad en los otros Departamentos no es así y entonces se les exige a los otros profesionales el grado académico y eso muchas veces no ha ocurrido ¿no?, bueno entonces estos son los resultados. ¿Si hay algún comentario?. Dr. Shimabuku.

DR. SHIMABUKU: Solamente que como dice usted Señor Decano que si son veinte plazas para terceros, si viene alguien de la calle que haya ingresado, si entran dos invitados salen dos terceros, o sea que no se va a aumentar el número de contratados más los contratados a plazo determinado,

o sea el caso de plazo determinado más tercero es igual y son veinte terceros ahora y pasan tres a plazo determinado más diecisiete por terceros son veinte...

DR. RONCEROS: No, no para todos. Pero, perdón a ver yo tuve una reunión con todos los Jefes de Departamento y se les explico claramente creo que contigo también hable, que el globo del total de contratados no se va alterar, ¿no cierto? hay quinientos, se concursan ciento cincuenta plazas, esas ciento cincuenta plazas están dentro de los quinientos, si viene un externo porque es un concurso público abierto y gana el concurso, uno de los que están contratados por terceros tiene que ser excluido de ese grupo, eso creo que quedo claro. No, no, los postulantes también saben, además no se olviden que lo que tenemos nosotros son contratados por locación de servicios, entonces es una persona que no pues, claro, ahora vamos a hacer la recomendación también a algunos Departamentos que no son muchos, son pocos los que tienen este tema la mayor parte de los que han ganado son los contratados, nosotros hemos estado revisando desde ayer la lista de contratados que tenemos y hay algunos que no tienen especialidad y que han seguido siendo contratados, entonces el punto de corte va a ser ese, el que tiene especialidad se queda, el que no tiene especialidad desgraciadamente va a tener que irse ¿no?, hemos pedido a la gestión central que todos los concursos de ahora en adelante vamos a hacer un poco también nosotros más selectivos de aceptar o no aceptar cosas ¿no?, no podíamos dejar de aceptar esto porque significaba para la gestión, para la Facultad perdón un millón de soles de ahorro que podía ser invertidos en otras cosas, entonces no podíamos dejar, *“no, nosotros no queremos porque nos falta tiempo”*, tuvimos que entrar a aceptarlo ¿no?. Muy bien, entonces con esas explicaciones, ¿Si hay alguna otra observación?, sino pasaríamos a votación, antes de continuar, si un ratito, pero primero queremos aprobar este tema.

Los señores alumnos, nos ha llegado la comunicación del comité electoral que su plazo de término de su gestión es el 27 de julio, entonces para esta votación ya no estarían aptos para la votación, pero les pido que se queden, nosotros los hemos invitado adicionalmente para otra actividad que tenemos inmediatamente después de terminar esto.

Entonces quisiera que la Señora Vicedecana nos diga si contamos con el quorum respectivo sin la presencia de nuestros tres estudiantes.

DRA. CORNEJO: Cinco asistentes Señor Decano.

DR. RONCEROS: Está conforme, porque son nueve los que quedarían con voto ¿no?.

DR. SHIMABUKU: Solo una pequeña observación, el cuadro si está correctamente presentado, en la diapositiva que está acá hay un error ¿no?, el cuadro está bien.

DR. RONCEROS: Muy bien, bueno, a ver. Aquellos que estén de acuerdo con el cuadro explicado por el Dr. Shimabuku sírvanse levantar la mano.

Votación: 05

Muy bien, por unanimidad aprobado.

ACUERDO N° 003-SE-2017: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL RESULTADO DEL PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE 2017 II DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

2. APROBACIÓN DE ACTA

2.1 Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad del 28 de enero de 2017.

DR. RONCEROS: ¿Si tuvieran alguna observación?. Si no se aprueba el Acta. Muchas gracias, aprobada.

ACUERDO N° 004-SE-2017: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL 28 DE ENERO DE 2017.

DR. RONCEROS: Acaba de llegar un documento del nivel central que la firma de la Dra. Elizabeth Canales que dice lo siguiente: *“Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de solicitarle remita al Vicerrectorado Académico las plazas convocadas y los resultados del concurso para contrato docente”, eso se lo vamos a remitir ahora “...y en caso de no ser cubiertas las plazas remitir un nuevo cronograma para el concurso de la misma”.*

Entonces nosotros hemos elaborado un borrador de cronograma que se va a cumplir en toda la próxima semana, les pediría lo siguiente como hemos estado trabajando intensamente esto, tenemos las fechas, pero no las tenemos totalmente consolidadas, pero va a empezar el lunes y va a culminar el viernes, entonces les pido que nos den la potestad de aprobar el cronograma y nosotros terminar de elaborarlo en las fechas propuestas de lunes a viernes. Por favor si están de acuerdo con este pedido, sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 005-SE-2017: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE 2017 II DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LAS PLAZAS QUE NO FUERON CUBIERTAS.

DR. RONCEROS: Muy bien, con esto damos por concluido la Sesión Extraordinaria, pero antes de culminar con esto yo quiero despedir a nuestros amigos del pregrado por su colaboración, por su entrega, por su presencia, por el ánimo que han demostrado en respaldar aquellas cosas que consideraban apropiadas para el desarrollo adecuado de la Facultad; invitarlos el 8 y el 9 de setiembre, me ha pedido el tercio estudiantil que les remita los avances en una serie de cosas, pero preferimos hacerlo en una sola Sesión y hemos programado para el 8 de setiembre, 9 de setiembre creo que es, les voy a dar la fecha exacta de lo que se ha hecho en el transcurso de este año, pero no solamente lo que se ha hecho porque eso de repente es lo menos importante, sino lo que se va a hacer para adelante y presentarles un plan de trabajo a todos ustedes, nosotros hicimos por lo menos verbalmente la gestión para pedir que ustedes continuaran en la gestión porque ni siquiera tenemos fecha de elecciones para alumnos, recién estamos en las elecciones, entonces no vamos a tener tercio estudiantil seguramente hasta noviembre o diciembre de este año, entonces lo que vamos a hacer es invitar de todas maneras a los representantes de los Centros Federados para que tenga el estudiante una representación, no vamos a poder, no van a poder votar, pero al menos van a poder participar con su voz en estas Sesiones ¿no?. Hemos hecho un pequeño reconocimiento para nuestros señores consejeros estudiantes. Muchas gracias.

DR. HORNA: Señor Decano, Señores Consejeros, asistentes invitados también. Realmente yo quisiera expresar mi agradecimiento a este digno Consejo al cual he participado todo este año y me despido con mucho agradecimiento creo que realmente esa sería la palabra ¿no?, agradecimiento por haber compartido tantas reuniones y haber aprendido mucho ¿no? de la mayoría de ustedes, creo que San Marcos sigue siendo lo que es ¿no?, una universidad con gran tradición, pero gracias a la visión que le está imponiendo esta nueva gestión, veo con mucha esperanza un futuro brillante ¿no?, yo realmente doy gracias a Dios por esa oportunidad y le sigo deseando como siempre lo mejor a usted y a cada uno de los profesores, consejeros y alumnos de toda la gran comunidad Sanmarquina de la cual pues yo vengo siendo desde pregrado y algunos de ustedes han sido mis maestros y docentes, ahora en realidad empieza una nueva etapa que tengo también el gusto de estar contratado como docente, pero de todas maneras siempre va a estar mi disposición y mi apoyo, en la próxima semana como sabemos tenemos el Congreso Iberoamericano de Medicina Familiar va a empezar el día 16 y a la cual el Dr. Ronceros está invitado para la inauguración, ya le hice llegar el documento, lo ha recibido y realmente nos va a dar mucho gusto tener una representación Sanmarquina el día de la inauguración va a ser en el Hotel Westin a las 7 de la noche, mi cariño, mi saludo para cada uno de ustedes y mi agradecimiento nuevamente. Gracias.

DR. RONCEROS: Invitamos a la representación estudiantil a que permanezca por favor, vamos a considerar que esta Sesión ustedes van a ser representantes de sus respectivos Escuelas y van a tener voz, desgraciadamente ya no van a tener voto.